

ESCOLARIZACIÓN FUERA DE PLAZO: PERIODO EXTRAORDINARIO Curso 2018/2019

A partir del 2 de julio de 2018:

Para las familias que tengan que solicitar plaza escolar a lo largo del curso por trasladarse a vivir a Paracuellos de Jarama, tendrán que hacer todas las gestiones en el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama en el Servicio de Apoyo a la Escolarización.

La documentación en los casos de escolarización fuera de plazo es:

- Empadronamiento de la unidad familiar.
- Original y fotocopia del documento de identidad del niño/a que indique fecha de nacimiento (DNI, pasaporte, libro de familia)
- Original y fotocopia del documento de identificación del padre y madre o tutor legal.
- Solicitud debidamente cumplimentada que figura en el enlace adjunto.
- Certificado de traslado que tienen que solicitar los padres en el centro escolar de origen, siempre que estén escolarizados en España.
- En el caso de que los padres estén separados, copia del convenio regulador o de aquel documento que refleje quien tiene la custodia y la patria potestad.

Forma de Tramitación:

- Servicio de apoyo a la escolarización, Plaza Constitución 1, Paracuellos de Jarama.
- Teléfono: 916580001 ext. 04400
- Mail: educacion@paracuellosdejarama.es
- Horario:
 - Lunes y miércoles de 9:00 a 13:00 hora.
 - Martes de 9:00 a 14:00 horas.